



Unidad de Transparencia
Oficio: UTOF- 250/2018
Asunto: Eliminación de formatos PETS
San Luis Potosí, S.L.P., 2 de septiembre de 2019

**LIC. PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

Por medio de este conducto, me permito comunicarle que la Secretaria Técnica y el Director Administrativo áreas forman parte de la estructura orgánica de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, enviaron a esta Unidad de Transparencia escritos en donde solicitaron que se realicen las gestiones correspondiente ante esa Comisión, con el fin de eliminar los formatos de las fracción XI reportada en noviembre 2018, así como la fracción II inciso H) del artículo 88 reportada en junio de 2018.

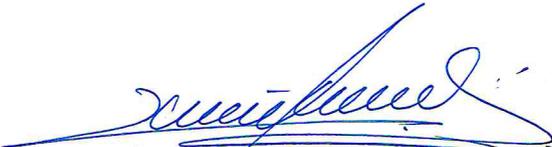
Ahora bien, del análisis hecho a los escritos antes referidos por esta Unidad de Transparencia, se evidencia que el área administrativa cumple con el procedimiento y los requisitos enunciados en el numeral séptimo fracciones VII inciso a), b) y 2 e) de los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, aprobados mediante acuerdo CEGAIP 726/2018 S.E.

En consecuencia se solicita respetuosamente a esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, la eliminación de la información contenida en el artículo y fracciones que se adjunta en el formato registrado en la PETS a ser editados, el cual se envía electrónicamente.

Sustento mi petición, en el lineamiento séptimo fracción VII inciso a), b) y 2 e) de los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.

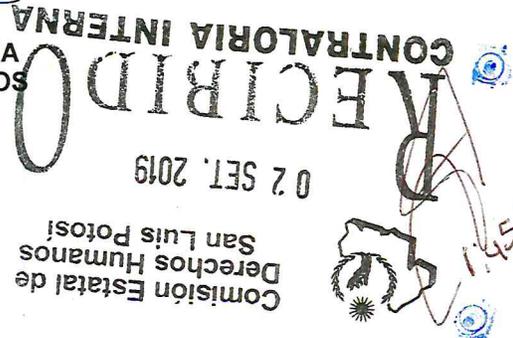
Sin otro particular, me despido agradeciendo de antemano la atención y el tiempo destinado a la lectura del presente.

Muy atentamente,


**LIC. JOSÉ ALFREDO SOLÍS RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

c.c.p.- C.P. María Eugenia Padrón García.- Contralora Interna

L'JASR/L'BCM



Unidad de Transparencia Comisión Estatal de Derechos Humanos
Blas Esconría 405 Barrio Tequisquiapam C.P. 78250
transparencia.unidadcedh@gmail.com